

Guayaquil, 16 de Marzo del 2015

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía
AQUATIC TECHNOLOGY S. A. AQUATECSA

Asunto: **INFORME DE COMISARIO**

De mis consideraciones:

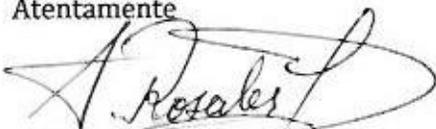
En mi calidad de Comisarios comunico a ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992 he auditado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los anexos respectivos correspondiente al periodo económico de Enero 1º a Diciembre 31 del 2014. aplicando procedimientos de control dentro del marco del alcance de nuestra auditoria que se explica más ampliamente en el informe en el párrafo precedente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de la compañía **AQUATIC TECHNOLOGY S.A AQUATECSA**, en virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos a ustedes lo siguiente:

La Administración, que bajo su responsabilidad está el control y en la elaboración de los Estados Financieros de la compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, es mi opinión al respecto, que ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En consecuencia, expreso mi opinión, que los procedimientos aplicados para el Control Interno Contable por parte de la administración son adecuados y razonables así como también para las evaluaciones de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 donde se evidencian que concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Expreso mi agradecimiento por la colaboración recibida de la administración de la compañía para dar cumplimiento a mis funciones de comisario, y aprovecho una vez más esta oportunidad para reiterarle mis consideraciones y estimas.

Atentamente



JORGE AUGUSTO ROSALES

Comisario

C.I. 0903272151